

SESIÓN DE DIRECTORIO

Acta N° 08/2019

Fecha: Montevideo, 25 de junio de 2019

Lugar: Sede de INUMET; Javier Barrios Amorín 1488, Montevideo.

Hora de inicio: 10:00 hs.

PRESENTES:

POR EL DIRECTORIO: Presidenta, Dra. Madeleine Renom y Vicepresidente, Sr. Gabriel Aintablian.

SECRETARÍA: Secretaria General, Dra. Natalia Guasco y Secretario de Directorio, Sr. Mauricio Cendal.

CONSIDERAN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobar el Acta de la Sesión de Directorio N° 07/2019 de 14 de mayo de 2019.
- 2) Aprobar el presente Orden del Día.

- 3) **(Exp. 2018-32-1-0000609)** Trámite para la contratación de extranjeros (artículo 208 de la Ley N° 19.535 de 03 de octubre de 2017). Proyecto de contrato temporal de derecho público y guía de trámite para extranjeros.
- 4) **(Exp. 2019-32-1-0000637)** Mantenimiento sitio web institucional y aplicaciones móviles. Informe del Área de Administración, División Financiero Contable.
- 5) **(Exp. 2019-32-1-0000459)** Solicitud de baja funcional presentada por el funcionario Daniel Reyes, a efectos de acogerse a una jubilación por incapacidad física.
- 6) **(Exp. 2019-32-1-0000863)** Vencimiento compensaciones discrecionales por participación en Proyectos asignadas mediante RD N° 121/2018 de 21 de diciembre de 2018, según se detalla:
 - a) Gestión de Calidad en meteorología aeronáutica:

FUNCIONARIO	DEPENDENCIA	COMPENSACIÓN SALARIAL
Vania Méndez	Gerencia Técnica	2 BPC
Romina Freire	Gerencia Técnica	2 BPC

-
-
-
-
-
- b) Implementación del Sistema de Gestión Humana (SGH 2.0).

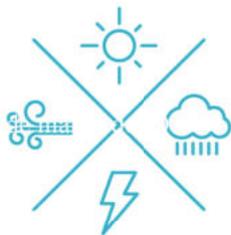
FUNCIÓNARIO	DEPENDENCIA	COMPENSACIÓN SALARIAL
Virginia Salvarrey	División Gestión Humana	1 y 1/2 BPC

c) Implantación de un Sistema Integrado de Gestión (GRP).

FUNCIÓNARIO	DEPENDENCIA	COMPENSACIÓN SALARIAL
Bruno Pérez	División Gestión Humana	3 BPC

- 7) (Exp. 2019-32-1-0000864)** Vencimiento del contrato de la Asesora en Cooperación y Capacitación, Sra. Ana Dubra.
- 8) (Exp. 2018-32-1-0000657)** Adjudicación local sindical a ATMN.
- 9) (Exp. 2017-32-1-0000583)** Propuesta de designación de nuevos administradores del sistema de expediente electrónico, trámites en línea y mesa de ayuda.
- 10) (Exp. 2019-32-1-0000862)** Situación del funcionario Alfredo Maggiolo, Jefe (i) de la Estación Meteorológica de Prado.
- 11) (Exp. 2019-32-1-0000855)** Proyecto de Convenio de Cooperación Institucional a celebrarse entre la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) e INUMET.
- 12) (Exp. N/A)** Licencia reglamentaria Sra. Presidenta del Directorio.
- 13) (Exp. 2019-32-1-0000865)** Proyecto de contrato de fideicomiso a celebrarse entre la Presidencia de la República – Sistema Nacional de Emergencias (SINAE), el Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).
- 14) (EXP. N/A) Tomar conocimiento y aprobar las RP N° 49 a 63/2019.**

RP N°	Fecha	Asunto
<u>49/2019</u>	22 de mayo	Aceptar la renuncia presentada por el funcionario Hugo Larrazabal a partir del 1º de mayo de 2019, a efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios.
<u>50/2019</u>	22 de mayo	Contratar en calidad de becarios a los Sres. Valentina Obrusnik y Diego Porro, en el marco de la adhesión de INUMET a la Séptima Edición del Programa "Yo Estudio y Trabajo".
<u>52/2019</u>	30 de mayo	Aprobar plan de guardias SULS, junio 2019.
<u>53/2019</u>	3 de junio	Comisión de servicio funcionaria Natalí Bentancor a efectos de su participación en la Tercera Reunión de Proyectos MET del GREPECAS para la Región SAM, a celebrarse en Lima, Perú del 17 al 20 de junio.
<u>54/2019</u>	5 de junio	Aprobar realización de una Licitación Abreviada con objeto de la contratación de un servicio de limpieza integral en Sede Central, Sede Carrasco- Aeropuerto de Carrasco (2 locales) y en Sede Prado; mantenimiento de áreas verdes en Sede Central y corte de césped en las Estaciones de Carrasco y Prado.



<u>55/2019</u>	6 de junio	Modificar el numeral 2 del RESUELVE de la RD N° 51/2019 en lo relativo al plazo de la contratación de Nathalie Sangenis.
<u>56/2019</u>	6 de junio	Disponer la prórroga de la contratación del Sr. Gabriel Fernández por el término de 12 meses a partir del vencimiento de su vínculo actual.
<u>57/2019</u>	7 de junio	Subrogaciones AMASR mayo 2019.
<u>58/2019</u>	7 de junio	Subrogación Departamento de Meteorología Aeronáutica junio de 2019.
<u>59/2019</u>	13 de junio	Dejar sin efecto Licitación N° 12/2019 - Contratación de una empresa proveedora de servicios contables".
<u>60/2019</u>	13 de junio	Cometer la realización de una Licitación Abreviada con objeto de la "Contratación de una empresa proveedora de Servicios Contables".
<u>61/2019</u>	18 de junio	Prorrogar la comisión de servicio de la funcionaria Natali Bentancor, aprobada por RP N° 53/2019 por un día adicional.
<u>62/2019</u>	20 de junio	Información clasificada como reservada, Art. 9 literal D de la Ley N° 18.381 del 17 de octubre de 2008.
<u>63/2019</u>	20 de junio	Aprobar la realización de un Taller de comunicación por escrito.

15) (EXP. N/A) Tomar conocimiento y aprobar las R SEC GRAL N° 4 a 8/2019

R SEC GRAL N°	Fecha	Asunto
<u>4/2019</u>	23 de mayo	Disponer la realización de una Junta Médica a la funcionaria Lourdes Graña.
<u>5/2019</u>	27 de mayo	Adopción de medidas en relación a la constatación de un hurto en el patio interno del Instituto el día 24 de mayo.
<u>6/2019</u>	31 de mayo	Designar en calidad de Encargado (i) de Despacho de la Secretaría General al Director (i) del Área de Administración, Dr. Matias Viettro del 3 al 10 de junio de 2019.
<u>7/2019</u>	14 de junio	Subrogaciones en División Financiero Contable, Departamento de Liquidación de Haberes y Departamento de Compras, junio 2019.
<u>8/2019</u>	18 de junio	Subrogación en UCSAT, junio 2019.

SE RESUELVE:

Punto 1 del OD: Aprobar el Acta N° 07/2019 de 14 de mayo de 2019.

Punto 2 del OD: Aprobar el presente Orden del Día.

Punto 3 del OD: Se mantiene en el Orden del Día.

Punto 4 del OD: _____ DETERMINAR que el monto total de la contratación de la empresa HG S.A como proveedora de un servicio de mantenimiento del sitio web institucional y aplicaciones móviles aprobada oportunamente por R/D N° 43/2019 de 12 de abril de 2019 no podrá excederse del que resulta de la aplicación del artículo 33 literal A del T.O.C.A.F, que a valores 2019 asciende a la suma de \$ 9.416.000 impuestos incluidos. COMUNÍQUESE a la empresa adjudicataria y al Contador Delegado del TCR ante INUMET.

PASE al Área de Administración, División Financiero Contable para realizar las afectaciones de los créditos presupuestales y demás efectos que correspondan.

Resolución aprobada con el N° 54/2019 – Exp. 2019-32-1-0000637.

AUTORÍZASE la siguiente trasposición de créditos en el Inciso 32 UE 001 Programa 420 “Información Oficial y Documentos de Interés Público”:

a) Traspónese del objeto del gasto 551 “Científicas y de investigación”, Financiación 1.1 la suma de \$ 700.000 (pesos uruguayos setecientos mil) para reforzar el objeto del gasto 285 “Servicios informáticos y anexos”.

b) Traspónese del objeto del gasto 577 “Becas de estudio – Territorio Nacional”, Financiación 1.2 la suma de \$ 1.130.376 (pesos uruguayos un millón ciento treinta mil trescientos setenta y seis) para reforzar el objeto del gasto 285 “Servicios informáticos y anexos”.

c) Traspónese del objeto del gasto 299 “Otros servicios personales no incluidos en los anteriores”, Financiación 1.2 la suma de \$ 2.252.626 (pesos uruguayos dos millones doscientos cincuenta y dos mil seiscientos veintiséis) para reforzar el objeto del gasto 285 “Servicios informáticos y anexos”.

PASE al Área de Administración, División Financiero Contable y al Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas ante el INUMET.

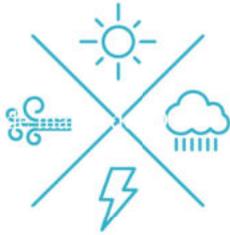
COMUNÍQUESE a la Contaduría General de la Nación.

DESE cuenta a la Asamblea General.

Resolución aprobada con el N° 55/2019 – Exp. 2019-32-1-0000637.

Punto 5 del OD: _____ PROCEDER a dar de baja de los registros funcionales de este Instituto al funcionario Daniel Reyes CI N° 1.432.114-9, a partir del próximo 1° de julio de 2019.

AGRADECERLE los servicios prestados a esta Institución.



NOTIFÍQUESE al interesado.

PASE al Área de Administración, División Gestión Humana a los efectos referidos en el numeral 1 de la parte resolutive, baja en el RVE 2.0 y abono de la liquidación por egreso correspondiente.

COMUNÍQUESE a la Gerencia Técnica, para conocimiento de la oficina de origen del funcionario. Cumplido, archívese oportunamente.

Resolución aprobada con el N° 56/2019 – Exp. 2019-32-1-0000459.

Punto 6 del OD: _____ PRORROGAR las compensaciones salariales por participación en Proyectos Institucionales durante el período comprendido entre el 1º de junio y el 30 de noviembre de 2019, según se detalla en el RESULTANDO I de la presente Resolución.

Dentro de los primeros 3 meses de vigencia de la prórroga otorgada se deberá de presentar un informe sobre el avance de cada Proyecto.

NOTIFÍQUESE a los funcionarios.

PASE al Área de Administración, para su remisión a la División Gestión Humana, Departamento de Liquidación de Haberes para efectuar los ajustes salariales que correspondan.

Resolución aprobada con el N° 57/2019 – Exp. 2019-32-1-0000863.

Punto 7 del OD: _____ PRORROGAR la contratación de la Asesora en Cooperación y Capacitación, Sra. Ana Dubra CI N° 4.021.357-8 a partir del 1º de junio de 2019 y hasta el 29 de febrero de 2020, disponiendo asimismo que el contrato será rescindido inmediatamente en caso de que previamente cese en sus funciones el actual Directorio.

NOTIFÍQUESE a la interesada.

PASE al Área de Administración, para su remisión a la División Gestión Humana.

Resolución aprobada con el N° 58/2019 – Exp. 2019-32-1-0000864.

Punto 8 del OD: _____ AUTORIZAR a la ATMN el uso del Salón N° 3 de la Escuela de Meteorología (EMU) a efectos de oficiar como local sindical.

NOTIFÍQUESE a la ATMN.

PASE al Área de Administración, Departamento de Servicios Generales para conocimiento y demás efectos que correspondan.

Resolución aprobada con el N° 59/2019 – Exp. 2018-32-1-0000657.

Punto 9 del OD: MODIFICAR la integración del Equipo de Administradores del Sistema de Expediente Electrónico – Apia Documentum, el que quedará conformado con los siguientes funcionarios: Andrea Calo, Vania Méndez, Pablo Rodríguez y Matias Viettro, otorgándoles en tal sentido los perfiles necesarios.

MODIFICAR asimismo la integración del Equipo de Mesa de Ayuda del referido Sistema, el que quedará conformado con las siguientes funcionarias: Rafaela Fielitz, Rosario Menoni, Leticia Martínez y Nancy Bianqui.

DESIGNAR en calidad de Administradores del Sistema de Trámites en Línea a los funcionarios Andrea Calo, Pablo Rodríguez y Pamela Arenas.

NOTIFÍQUESE a los interesados.

COMUNÍQUESE a la Gerencia Técnica y a las Áreas de Informática y de Administración, para conocimiento y demás gestiones que correspondan.

Resolución aprobada con el N° 60/2019 – Exp. 2017-32-1-0000583.

Punto 10 del OD: APROBAR el pago de una compensación salarial discrecional equivalente

a 2 BPC (dos Bases de Prestaciones y Contribuciones) al funcionario Alfredo Maggiolo CI N° 1.718.457-4 con motivo del desempeño de la función oportunamente asignada como Jefe (i) de la Estación Meteorológica de Prado, conforme el criterio adoptado por la R/D N° 41/2018 de 15 de julio de 2018.

El pago de la compensación otrora confiada, se liquidará de forma retroactiva a la fecha en que la dejó de percibir y hasta tanto se efectivice su incorporación a INUMET.

NOTIFÍQUESE al funcionario.

COMUNÍQUESE a la Gerencia Técnica y al Área de Monitoreo Atmosférico y Sensores Remotos.

PASE al Área de Administración, División Gestión Humana a efectos de realizar los ajustes salariales que correspondan.



Resolución aprobada con el N° 61/2019 – Exp. 2019-32-1-0000862.

Punto 11 del OD: ___ APROBAR el Proyecto de Convenio Marco a ser suscrito entre la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) y este Servicio Descentralizado, el cual luce adjunto y forma parte Integrante de la presente Resolución.

REMITIR Oficio a la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) y al Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM).

COMUNÍQUESE a la División Cooperación y Capacitación y pase al Área de Administración.

Resolución aprobada con el N° 62/2019 – Exp. 2019-32-1-0000855.

Punto 12 del OD: ___ CONCEDER licencia reglamentaria a la Sra. Presidenta del Directorio, Dra. Madeleine Renom durante el período comprendido entre el 8 y el 12 de julio de 2019.

PASE al Área de Administración, para su remisión a División Gestión Humana para conocimiento y demás efectos.

Resolución aprobada con el N° 63/2019 – Exp. N/A.

Punto 13 del OD: ___ APROBAR el proyecto de contrato de fideicomiso a celebrarse entre la Presidencia de la República – Sistema Nacional de Emergencias (SINAE), el Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) cuyo texto se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

REMITIR Oficio al Tribunal de Cuentas de la República, a efectos de dar cumplimiento a la intervención preventiva que le compete con carácter previo a su suscripción.

COMUNÍQUESE a la Presidencia de la República – Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) y a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

Resolución aprobada con el N° 64/2019 – Exp. 2019-32-1-0000865.

Punto 14 del OD: ___ Se toma conocimiento y se aprueban las Resoluciones de referencia.

Punto 15 del OD: ___ Se toma conocimiento y se aprueban las Resoluciones de referencia.

CONSTANCIAS:

Siendo las 13:00 horas, se levanta la sesión.

Por el Directorio:

Gabriel Aintablian
VICEPRESIDENTE

Dra. Madeleine Renom Molina
PRESIDENTA

Dra. Natalia Guasco Perrone
SECRETARIA GENERAL